

Sociedad

El 75% de los menores de edad en España ha sufrido algún episodio de violencia sexual en el ámbito digital

Es un informe realizado por la Fundación Mutua en colaboración con la Guardia Civil



Un grupo de jóvenes utilizan el móvil. / Willie B. Thomas

Cadena SER24/06/2024 - 13:14 CEST

Tres de cada cuatro niños, niñas y adolescentes en España ha sufrido algún episodio de violencia sexual en el ámbito digital, unas situaciones que van desde recibir en sus dispositivo imágenes sexuales no solicitadas a mensajes para entablar una relación o para que envíen contenido íntimo. Son algunas de las conclusiones del informe *Violencia sexual contra la infancia y la adolescencia en el ámbito digital*, presentado este lunes por responsables de la Fundación Mutua Madrileña y la Guardia Civil tras analizar las respuestas a 3.000 entrevistas realizadas entre febrero y mayo a padres con hijos de entre 8 y 17 años y a jóvenes de entre 16 y 22 años.

Según los resultados, el 75,4% de los niños, niñas y adolescentes se han visto envueltos en una situación de violencia sexual en el ámbito digital, más de la mitad de ellos mujeres (53%).

Las circunstancias más frecuentes son recibir imágenes de contenido sexual sin haberlas solicitado (43,2%); recibir mensajes insistentemente buscando quedar o tener una relación (41,8%); recibir comentarios sexuales sin haberlos solicitado (40,2%); acceder involuntariamente a contenidos pornográficos (39,6%) y recibir burlas, insultos o amenazas por contenidos subidos a la red (39,3%).

beber

En menor proporción, pero con mayor impacto en la vida de los menores, figuran recibir mensajes para enviar vídeos íntimos (24,2%); haber sido espiado por su pareja u otra persona (23,3%); la creación de una cuenta haciéndose pasar el menor (19%); ser objetivo de chantaje para difundir mensajes, fotos o vídeos íntimos (17,8%), el reenvío de este tipo de material sin su consentimiento (15,1%), o la creación de un desnudo con inteligencia artificial (12,9%).

Ellas, más fotos y mensajes sexuales; ellos, insultos

En las conclusiones "impactantes", en palabras del director general de la Fundación Mutua Madrileña, Lorenzo Cooklin, y de "extrema gravedad", a juicio de la teniente coronel de la Guardia Civil, María Dolores Gimeno, las situaciones más frecuentes entre las chicas son recibir fotos o comentarios sexuales sin haberlos solicitado (en torno al 55% frente al 31% de los chicos).

Mientras, las burlas o insultos por contenidos que publican están a la cabeza de los episodios sufridos con mayor asiduidad entre ellos (un 43% frente al 35,9% de ellas).

Otras situaciones como ser chantajeado con difundir mensajes o vídeos íntimos o ser espiado o controlado por una pareja o expareja se dan por igual en ambos sexos.

El informe señala que los padres de niños/as y adolescentes de 11 a 17 años que han sufrido experiencias de violencia sexual en redes las califican como "graves" o "muy graves" en mayor proporción que los propios adolescentes y jóvenes de 16 a 22 años.

Las situaciones de vulneración de la intimidad y la imagen son las que más daño emocional provocaron en los menores de edad cuando las sufren y, de hecho, casi un tercio de estas víctimas han necesitado tratamiento psicológico.

La primera adolescencia, la más vulnerable

La etapa en la que suelen darse en mayor medida estos episodios es entre los 13,5 y los 15 años.

De media, sin llegar a cumplir los 14 años, el informe asegura que la víctima recibe fundamentalmente insultos y amenazas por mensajes que han publicado en las redes, en tanto que también acceden de forma involuntaria a contenido sexual.



Ya a partir de los 14 años, esas primeras situaciones de violencia sexual digital van desde el chantaje con la difusión de mensajes, fotos o vídeos íntimos a la recepción de este tipo de material sin haberlo solicitado o peticiones de que se graben ellos o mensajes insistentes para tener una relación.

Agresor conocido y en su mayoría también menor de edad

En la mayor parte de los casos (52,2%) el agresor en este tipo de violencia es conocido de la víctima y pertenece a su entorno físico. Pueden ser amigos, pareja, expareja, conocidos, compañeros de estudio u otras actividades y familiares.

Los desconocidos suponen en torno al 19% de los agresores y, en un 13,4% de los casos, son únicamente del mundo digital. En mayor parte son hombres (52,2%) que actúan solos o en grupo y tienen una edad similar a la de la víctima o algo mayores (57,6%).

Nunca lo cuentan y apenas se denuncia

Tres de cada cuatro afectados no se lo contaron nunca a sus padres. La vergüenza, la falta de confianza o el temor a un castigo fueron los principales motivos para el 54,3% de los menores.

Y solo uno de cada cinco acudió a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el caso de amenazas o chantajes con la difusión de mensajes, fotos o vídeos íntimos sexuales o con la creación de imágenes de desnudo con inteligencia artificial.

La razón más mencionada para no denunciar es la percepción de que no es algo tan grave (30,6%).

Acompañar a los hijos en el uso de dispositivos

El Equipo Mujer-Menor (EMUME) Central de la Guardia Civil ha aprovechado la presentación de estos datos para dar una serie de pautas a padres, educadores y menores para prevenir y paliar esta violencia sexual en el ámbito digital que les afecta.



Claves de la nueva ley de protección de menores: **revisión médica para evitar adicciones y se eleva de 14 a** **16 años la edad mínima para abrirse una cuenta en redes**

La teniente coronel ha destacado que los resultados del estudio "refrendan" la realidad que los agentes están viendo desde hace años. "Es muy significativo que los chavales no vean estas situaciones como grave", ha apuntado Gimeno, quien aconseja a los padres acompañar a sus hijos e hijas en el uso de los dispositivos, comenzando por saber dónde navegan y con quién se relacionan.

Si se enteran de alguna situación anómala, la Guardia Civil recomienda no juzgarles ni culpabilizarles por lo ocurrido, sino hacer que se sientan apoyados en ese momento en el que acuden a pedir ayuda y acompañarlos en todo el proceso.

No borrar el contenido recibido, pero tampoco reenviarlo, piden las fuerzas de seguridad que también invitan a los educadores a formar y sensibilizar a sus alumnos sobre estas situaciones para aprender a

detectarlas, ya que su contribución a este respecto puede ser muy relevante.